



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1370/13

Res. 689/13

ACTA N° 123, de fecha 3 de abril de 2013.

VISTO: La nota de la Directora del Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, Prof. Marta RODRIGO, referente a los Programas del Curso Técnico Terciario de Organización de Eventos;

RESULTANDO: que los Programas corresponden a 2° Año del Plan 2012 perteneciendo a las Asignaturas Ceremonial, Protocolo y Etiqueta; Taller Especializado; Gestión de Eventos; Presupuesto y Control de Eventos; Marketing de Servicios y Gestión de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO: que el Director del Programa de Planeamiento Educativo, Lic. Marcelo UBAL sugiere la aprobación de los mismos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar los Programas de las asignaturas del Curso Técnico Terciario de Organización de Eventos que a continuación se detallan:

	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
TIPO DE CURSO	CURSO TÉCNICO Terciario	050
PLAN	2012	2012
ORIENTACIÓN	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	784
SECTOR DE ESTUDIOS	COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	12
AÑO	2do.	2do
MÓDULO	N/C	N/C
ÁREA DE ASIGNATURA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIA	146
ASIGNATURA	GESTIÓN DE EVENTOS	1735
ESPACIO CURRICULAR		

TOTAL DE HORAS/CURSO	64
DURACIÓN DEL CURSO	32 semanas
DISTRIB. DE HS /SEMANALES	2

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El Curso Técnico Terciario en Organización de Eventos responde a una nueva realidad en la que impera la necesidad de contar con profesionales capacitados, dada la creciente importancia de esta actividad desde el punto de vista económico y social.

“En la actualidad, el evento constituye una de las principales herramientas estratégicas de comunicación en las instituciones públicas y privadas, lo que ha permitido un significativo crecimiento en la industria de eventos a nivel nacional. Las empresas e instituciones públicas demandan eventos singulares, diferentes e innovadores que favorezcan una comunicación más eficaz y eficiente de los productos y refuercen la imagen empresarial e institucional.

El Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) viene desarrollando una serie de políticas educativas que apuntan a la concreción de los lineamientos estratégicos propuestos en el marco del Proyecto de Presupuesto 2010 – 2014 del CETP, que fueron iniciados en el quinquenio anterior, pero que se profundizarán en este período. Es así que se estableció como una de las líneas estratégicas la universalización del acceso a la educación formal en sus diferentes niveles formativos.

En este contexto, la Educación Técnica Superior no sólo debe responder a las demandas del sector productivo, sino a la formación de profesionales técnicos, preparados para desarrollar capacidades, estrategias, habilidades y competencias específicas.



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

El curso de “Organizador de Eventos” responde en definitiva no solo a las nuevas oportunidades del mundo laboral, sino también a los lineamientos estratégicos institucionales.”<sup>1</sup>

En este contexto, la Educación Técnica Superior no sólo debe responder a las demandas del sector productivo, sino a la formación de profesionales técnicos, preparados a desarrollar capacidades, estrategias, habilidades y competencias específicas.

Es fundamental pensar en una propuesta de formación que articule educación y trabajo, ciencia y tecnología de nivel terciario. En ese sentido, partimos de la siguiente concepción : “ ...trabajo no solo como generador de prosperidad sino fundamentalmente como una acción generadora de valor social y de creatividad humana, permitiendo la integración de jóvenes y adultos a la producción, las artes y los servicios” (ANEP-CETP - 2007)

El curso de “Organizador de Eventos” responde en definitiva no solo a las nuevas oportunidades del mundo laboral, sino también a los lineamientos estratégicos institucionales.

#### Fundamentación de la Asignatura

El Curso Técnico Terciario en Organización de Eventos responde a una nueva realidad en la que impera la necesidad de contar con profesionales capacitados, dada la creciente importancia de esta actividad desde el punto de vista económico y social, por lo que la correcta Gestión de un evento es de vital importancia

“En la actualidad, el evento constituye una de las principales herramientas

<sup>1</sup> Reformulación del CTT Organizador de Eventos. CETP 2011

estratégicas de comunicación en las instituciones públicas y privadas, lo que ha permitido un significativo crecimiento en la industria de eventos a nivel nacional. Las empresas e instituciones públicas demandan eventos singulares, diferentes e innovadores que favorezcan una comunicación más eficaz y eficiente de los productos y refuercen la imagen empresarial e institucional.

## 2. OBJETIVOS

- Identificar e incorporar los conceptos básicos de la ciencia de la administración vinculando la teoría con la realidad.
- Dominar los elementos básicos relacionados con los soportes de información vinculados a la misión de la empresa.
- Comprender la estructura y funcionamiento del mercado como factor relevante en la formulación de un evento.
- Conocer la normativa laboral vigente y de la aportación a la seguridad social.
- Reconocer los trámites y tributos que deben aplicarse para la realización de un evento.
- Visualizar la empresa como un sistema en el que el empresario o el inversor es una figura relevante.
- Distinguir de los diferentes elementos y factores que influyen en la viabilidad de toda empresa o evento.
- Conocer el concepto e importancia de la planificación financiera.
- Reconocer de los distintos instrumentos de la planificación financiera.
- Distinguir entre el concepto de lo devengado y lo percibido.



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

### 3. CONTENIDOS

#### UNIDAD TEMÁTICA 1 - EMPRESA – EMPRESARIO

##### Contenidos Conceptuales

- 1.1 Empresa – Organización como institución.
- 1.2 Empresa en sentido amplio y sentido estricto.
- 1.3 Empresario – Concepto
  - 1.3.1 Principales características
  - 1.3.2 Ética del empresario y de la empresa
  - 1.3.3 Nociones de Forma jurídica.

TOTAL: 7 HORAS

#### UNIDAD 2: RECURSOS DE LA EMPRESA

##### 2.1 Recursos humanos

- 2.1.1 Administración de los recursos humanos
- 2.1.2. Políticas de recursos humanos
- 2.1.3 Objetivos de recursos humanos
- 2.2 Recursos tecnológicos
  - 2.2.1 Equipos y procesos
  - 2.2.2 Actualización y adecuación en el proceso.
  - 2.2.3 Estrategia vinculada a los diferentes recursos.
  - 2.2.4 Estrategia tecnológica

##### 2.3 Recursos físicos

- 2.3.1 Políticas de adquisición y reposición.
- 2.3.2. Manejo de inventarios.
- 2.4 Recursos financieros
  - 2.4.1 Concepto de financiamiento.

- 2.4.2 Fuentes propia
- 2.4.3 Fuentes ajenas
- 2.4.4 Evaluación de propuestas de financiamiento.
- 2.4.5 Nociones de garantías y su clasificación.

TOTAL: 9 HORAS

### UNIDAD \_3 ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

- 3.1. Función Producción-
  - 3.1.1. Concepto. Diseño de producción
- 3.2. Función Comercialización
  - 3.2.1. Concepto.
  - 3.2.2. Elementos de la comercialización
- 3.3. Función Financiera.
  - 3.3.1. Concepto.
  - 3.3.2. Objetivos. Instrumentos.
- 3.4. Función Contable
  - 3.4.1. Concepto.
  - 3.4.2. Sistemas de Información
- 3.5. Función Personal
  - 3.5.1. Recursos humanos: concepto y determinación de necesidades del mismo.
- 3.6. Función Logística
  - 3.6.1. Concepto. Estrategia competitiva.
  - 3.6.2. La finalidad de la gestión logística.
- 3.7. Comunicación: como factor articulador indispensable en la organización.  
Definición. Proceso. Barrera
- 3.8. Interrelación de los Recursos y las funciones de la empresa.

TOTAL: 12 HORAS



## UNIDAD TEMÁTICA 4 – CREACIÓN DE UN EVENTO

### 4 Planificación

#### 4.1 Concepto y elementos.

#### 4.2 Evento

##### 4.2.1 Concepto

##### 4.2.2 Formulación de un evento

##### 4.2.3 Elementos a tener en cuenta

#### 4.3 Trámites acotados al evento

#### 4.4 Estudio de mercado

##### 4.4.1 Instrumentos (entrevistas, encuestas, observación)

##### 4.4.2 Información sobre clientes, competencia, mercado y proveedores

TOTAL: 18 HORAS

## UNIDAD TEMÁTICA 5 – VIABILIDAD DEL EVENTO

### 5 Viabilidad del evento

#### 5.1 Concepto de viabilidad

#### 5.2 Incidencia de los costos.

#### 5.3 Elementos del análisis de una propuesta

#### 5.4 Posibilidad de la puesta en práctica

#### 5.5 Rentabilidad esperada

#### 5.6 Puesta en práctica de la propuesta (ejecución).

##### 5.6.1 Fundamentación de la misma

TOTAL: 18 HORAS

## 4. SUGERENCIA METODOLÓGICA

Dada la heterogeneidad del perfil de ingreso al curso y el carácter multidisciplinario del objeto de estudio, se sugiere un modelo metodológico

integrador y asociacionista que propicie desde el inicio el diálogo con y entre los estudiantes, la reflexión a partir de los conocimientos previos y los adquiridos durante el curso y el trabajo en equipo. Todo esto pensado y aplicado a la realidad local (contexto del estudiante y del centro de estudios) pero también vinculado con la futura labor profesional.

La metodología surge entonces como una alternativa pertinente a la hora de pensar la asignatura como un espacio de reflexión y de construcción colectiva de conocimiento integrado y holístico.

Esta metodología comporta entonces un replanteo en la dinámica de aula tradicional, lo que hace que el alumno cambie de rol, convirtiéndose en sujeto activo de su propio aprendizaje y el docente se convierte en el facilitador de un proceso en el cual los estudiantes abordan y van descubriendo conjuntamente el objeto de conocimiento.

El docente pasa a ser un sujeto más en el proceso. Su tarea será, sobre todo, la de acompañar, coordinar y desencadenar procesos cognitivos, utilizando para ello el diálogo, el debate y la práctica profesional. Más que dar respuestas deberá plantear preguntas, a fin de que la respuesta surja de los propios alumnos.

La actuación profesional de un Organizador de Eventos implica diagnosticar la realidad a abordar con cada cliente, planificar las acciones para cumplir con los objetivos planteados y ejecutar dichas acciones. Cada una de estas instancias debe ser autoevaluada.

Para la concreción de esta metodología, se prevé la adjudicación de una hora semanal docente de coordinación académica para todas las asignaturas a realizarse en forma conjunta.





Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

En dicho espacio los docentes diseñaran y planificarán las actividades que tendrán como objetivo final potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando los conocimientos y saberes disciplinares específicos de cada asignatura teniendo como centro las actividades desarrolladas por el taller especializado de eventos.

La carga horaria de la asignatura es de 4 horas semanales de las cuales 2 hrs. Corresponde al dictado de clase y 2hrs. a la coordinación-articulación conjunta con las otras asignaturas.

En virtud de los objetivos del curso, resulta imprescindible la coordinación entre todos los docentes, haciendo uso de los espacios previstos para esto así como generando instancias de trabajo colectivo junto a los alumnos.

Es recomendable una variedad metodológica que se justifique desde una variada perspectiva ya que:

- No existe un único método de enseñanza.
- Distintos tipos de contenidos necesitan formas de enseñanza diferentes.
- La diversidad de cada grupo de alumnos, implica distintas formas de enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar, en concordancia a lo expresado en la Fundamentación, ésta debe tender a facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

El carácter interdisciplinario del curso, obliga a tener en cuenta, a la hora de seleccionar la metodología a utilizar, lo siguiente:

- El nivel de desarrollo de los alumnos, partiendo de lo que saben hacer autónomamente y de lo que son capaces de hacer con la asistencia del docente.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico, de forma de asegurarse que el alumno le asigna significado a lo que aprende y favorecer su aplicación funcional. Esto último supone invertir tiempo en los contenidos procedimentales adecuados, para que los alumnos puedan asimilar los contenidos conceptuales.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo: que los alumnos aprendan a aprender. Esto supone orientar la enseñanza hacia la combinación de actividades estructuradas con las otras asignaturas, de forma que los alumnos, autónomamente puedan tomar decisiones de distinto tipo: elegir la temática a trabajar, seleccionar los recursos, etc.
- Instrumentar actividades que estimulen la confrontación de lo que el alumno ya conoce con problemas y situaciones reales conforma un recurso importante y motivador para la construcción de nuevos aprendizajes.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades sugerentes que impliquen desafíos, de forma de provocar la necesidad de reflexionar, plantearse interrogantes y tomar decisiones.

#### Estrategias de Enseñanza

El objetivo de estas no son los aprendizajes de los contenidos conceptuales sino la adquisición por parte del alumno de procedimientos y actitudes.

A través de ellas se posibilita el acercamiento de los alumnos a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan desarrollar y aplicar conocimientos y competencias para la realización de nuevos aprendizajes.

Como ejemplo, se pueden manejar:



- Análisis de situaciones -problema. Se trata de presentar al alumno situaciones \_ problema, cuya solución requiera la activación de un concepto antes aprendido. Como ejemplo podríamos citar la propuesta de análisis del proceso productivo y sus consecuencias financieras y económicas.
- Visitas a empresas e instituciones de interés económico y social. La realización de esta actividad ofrece a los alumnos un acercamiento a la realidad empresarial, a su organización, a los avances tecnológicos que se producen en la misma.

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación deberá estar vinculada con la opción metodológica adoptada ya que enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo.

A tales efectos, evaluar se entiende como: "la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados."<sup>2</sup>

La propuesta pedagógica apunta a evaluar procesos de aprendizaje a lo largo de todo el curso, que comienzan siendo individuales, para luego en el transcurso del año tornarse colectivos.

Este énfasis en la función formativa de la evaluación implica que, en el proceso de aprendizaje, el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros del alumno. Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el

<sup>2</sup> Herramientas de evaluación en el aula. Documento elaborado por el Ministerio de Educación de Guatemala. 2005.

proceso de aprendizaje como el proceso metodológico.

Con este nuevo enfoque se hace énfasis en que los alumnos desarrollen la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias y contextos, de la vida diaria o en condiciones preestablecidas por el docente con cierta intencionalidad.<sup>3</sup>

Se sugiere tener en cuenta entre los aspectos a considerar en la evaluación: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

La evaluación se llevará a cabo mediante las técnicas que el docente considere adecuadas, se recomiendan:

#### Debates

- Estudio de casos
- Mapas conceptuales
- Proyectos
- Solución de problemas

Para aplicar las técnicas de evaluación se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas.
- La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñando.
- Los alumnos deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.

3- ídem 10.



Se deberá evaluar la obtención de los logros definidos, el avance en la adquisición de los conocimientos requeridos y el desarrollo de capacidades y habilidades.

Por último, la evaluación persigue el afianzamiento de valores, de actitudes y aptitudes.

Las normas generales de evaluación de este curso se encuentran contenidas en el Reglamento de Evaluación y Titulación de los Cursos Técnicos Nivel Terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional – U.T.U.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Administración Autor Francisco Solanas. Editorial Macchi.
- Anatomía de la organización. Autor Santiago Lazzati. Editorial Macchi.
- Comunicación de Phillips Kotler 4ª edición –Editorial: Prentice Hall
- Gerencia de Peter Drucker Edición 1990 – Atenea
- Mercadotecnia Phillip Kotler Editorial Prentice Hall.
- Administración - Antonio M. Beas.
- Texto Ordenado D.G.I. 1996.
- Texto Ordenado B.P.S.
- Prácticas Administrativas Modulo 1 Y 2 – Bonora, M. Rodríguez, O. Rodríguez y Ravera.
- Rosendorff, Mattos, Pavese y Varela (2001) “Contabilidad General” (tomo teórico y tomo práctico), Montevideo- Uruguay Imprenta Rosgal S.A.
- Normas Laborales de Santiago Pérez del Castillo.
- Ministerio de Educación de Guatemala. “Herramientas de evaluación en el aula.” 2005.